Agencia Nacional de Tierras — JUNTOS ABRIMOS LAS PUERTAS AL PROGRESO				
	FORMA	RECIBIDO A SATISFACCIÓN, INFORME DE ACTIVIDADES Y ORDEN DE PAGO CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES	CÓDIGO	ADQBS-F-001
	ACTIVIDAD	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	VERSION	4
	PROCEDIMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	FECHA	26/01/2024

Dependencia:	DIRECCION DE ACCESO A TIERRAS	**Fecha:**	11/30/2025 6:15:40 PM
Pago No:	2	**Total de Pagos**	3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / PROVEEDOR

Nombre/Razón Social:	RUBY LUCERO HERNANDEZ ALARCON				**Identificacion:**	47437612	**Telefono de contacto:**
Naturaleza:	Persona Natural	X	Persona Jurídica		**Correo electrónico:**	ruby.hernandez@ant.gov.co	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato / Convenio No.:	ANT-CPS-202510853	**Fecha de Inicio:**	17/10/2025	**Plazo de Ejecucion:**	31/12/2025
Periodo a pagar:	NOVIEMBRE	**No RP:**	602925	**Requiere informe de actividades:**	SI
Departamento:	Casanare	**Municipio:**	Yopal		

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES ASIGNADAS POR PARTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS EN LAS UNIDADES DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO	EVIDENCIAS (PERSONA NATURAL)
1. Prestar servicio de soporte técnico y componentes tecnológicos que permitan el adecuado funcionamiento de los sistemas de información y demás herramientas.	Actividad 1: El 4 de noviembre de 2025 solicité, mediante correo electrónico la creación de usuarios en el sistema SIGE para los contratistas vinculados a la Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Desconcentración, adscritos a la UGT Casanare, con el fin de que puedan cargar en el sistema los impulsos correspondientes a los expedientes. Actividad 2:El día 5 de noviembre de 2025 solicité a través de correo electrónico john.camacho@ant.gov.co la habilitación del acceso a la contratista el usuario Lorena.beltran de la UGT Casanare para el ingreso a la carpeta \\Srvvmfscasprod\pospr 007 con el rol de lectura y escritura, lo anterior con el propósito de alojar informacióncorrespondiente de los ITJ proyectados del microbarrido de Hato Corozal Actividad 3: El día 5 de noviembre de 2025 solicite a través de correo electrónico la habilitación del acceso a la contratista KELY.LOPEZ de la UGT Casanare para el ingreso a la carpeta \\Srvvmfscasprod\pospr 007 con el rol de lectura y escritura, lo anterior con el propósito de alojar información en la carpeta HCI correspondientes de los ITJ proyectados del microbarrido de Yopal Actividad 4: Los días 14, 18 y 21 de noviembre de 2025 notifique a través de correo electrónico de John Edinson Camacho Romero john.camacho@ant.gov.co la falla de acceso ala carpeta HCI en la cual se aloja la gestión documental de los barrido prediales de la UGT Casanare. Actividad 5: El 21 de noviembre de 2025 realicé la creación en la carpeta SharePoint de las carpetas contractuales destinadas al cargue de las evidencias por parte de los contratistas Sergio Darney Carvajal Parra y Lady Marcela Cuesta. Actividad 6: El 22 de noviembre de 2025 remití mediante correo electrónico al contratista Carlos Andrés Bellón Vera el archivo en Excel correspondiente a los expedientes con Resolución delegada para su respectivo impulso. Actividad 7: El 27 de noviembre de 2025 solicité mediante correo electrónico la creación del usuario en el sistema SIGE para la contratista Ángela Pinto con el fin de que pueda cargar en el sistema los impulsos correspondientes a los expedientes.	Anexo_1844806_639000231152183513.pdf
2. Generar los reportes de los casos que han sido atendidos a través de la mesa de servicio CAS.	Actividad 1: Durante el mes de noviembre, se generó el reporte de los casos registrados en la Mesa de Servicio (CAS), con el objetivo de hacer seguimiento a las solicitudes y requerimientos atendidos dentro de este lapso. En total, se registraron 50 casos, distribuidos de la siguiente manera: 21 incidentes y 29 requerimientos de servicio.	Anexo_1844807_639000238607827850.pdf
3. Elaborar reportes e informes que le sean solicitados en la Unidad de Gestión Territorial.	OBLIGACION 3 Actividad 1: El 1 de noviembre de 2025 se remitió al correo institucional de la coordinadora de la UGT Casanare el informe mensual correspondiente al mes de octubre de la vigencia 2025. Dicho informe presenta el consolidado de las actividades desarrolladas durante el periodo, incluyendo los avances en barrido predial, los procesos de gestión del talento humano, así como las acciones ejecutadas con los expediente de EDPS y los comités municipales de reformar agraria. ACTIVIDAD 2: El 4 de noviembre de 2025 se remitió al correo institucional de la coordinadora de la UGT Casanare el reporte PEPA correspondiente al mes de octubre de 2025, en el cual se informó el avance del indicador principal y de los indicadores secundarios. ACTIVIDAD 3: El 4 de noviembre de 2025 se remitió al correo institucional de la coordinadora de la UGT Casanare la proyección de las metas correspondientes a la vigencia 2026, en atención a lo solicitado mediante el memorando No. 202510000486273 del 30 de octubre de 2025. ACTIVIDAD 4: El 11 de noviembre de 2025 se reportó al correo electrónico de William Leandro Moreno Gutiérrez la discriminación de las hectáreas enrutadas por misional de los barridos prediales realizados por la UGT Casanare en la vigencia 2025. ACTIVIDAD 5: El 12 de noviembre de 2025 se remitió al correo institucional de la coordinadora de la UGT Casanare el consolidado de títulos pendientes por entregar a los solicitantes, con el fin de verificar la cantidad y las resoluciones expedidas por la UGT Casanare. ACTIVIDAD 6: El 19 de noviembre de 2025 se remitió al correo institucional de la líder de Planeación de la UGT Meta, Magnolia Dionicia Cagueñas Quevedo, el consolidado DOFA elaborado con base en la experiencia del barrido predial realizado por la UGT Casanare.} ACTIVIDAD 7: El 25 de noviembre de 2025 se remitió al correo institucional de la coordinadora de la UGT Casanare el informe para la rendición de cuentas de la Agencia Nacional de Tierras correspondiente al periodo de agosto de 2024 a octubre de 2025, en el cual se detallan los logros alcanzados por la UGT en materia de entrega de hectáreas y avance del barrido predial	Anexo_1844808_639000266018172815.pdf
en las mesas de trabajo que le sean a Unidad de Gestión Territorial.	Actividad 1: El 11 de noviembre de 2025 participé en la reunión de seguimiento a la gestión documental y a las subsanaciones de expedientes de barridos prediales, específicamente en lo relacionado con el carpeteo de los productos generados por los barridos prediales de la UGT Casanare. Actividad 2: El 11 de noviembre de 2025 participé de la reunión para el seguimiento del avance del barrido predial de micro barrido Aguazul en la cual se revisaron los datos de los avances y rendición de los compromisos de los QR. Actividad 3: El día 13 de noviembre de 2025 Brindé capacitación al personal nuevo que ingresa a UGT Casanare en temas relacionados con el funcionamiento de los aplicativos como Orfeo,Click, Sit, Sige,Shar point , elaboración de actas internas y externas. Actividad 4: El día 18 de noviembre de 2025 participé de la reunión convocada por la coordinadora de la UGT Casanare con el objetivo de indicarnosel cumplimiento de metas a la fecha y la importancia de la presentación cuenta de cobro. Actividad 5: El 18 de noviembre de 2025 participé en la reunión de seguimiento a la gestión documental, en la cual se revisó el avance del carpeteo en HCI de los documentos generados a partir del barrido predial realizado por la UGT Casanare. Actividad 6:El día 18 de noviembre de 2025 participé del seguimiento, verificación, actualización y organización integral de las actas internas generadas por la UGT Casanare, garantizando la coherencia de la información, el adecuado control documental y el fortalecimiento de la gestión archivística del área de Planeación	Anexo_1844809_639000316675811149.pdf

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

	Actividad 7: El 19 de noviembre de 2025 participé en la capacitación dirigida a los contratistas de la UGT Casanare, en la cual se abordaron los temas de Código de Integridad y Buen Gobierno, Pautas para un Trato Digno en la ANT y Protocolo de Atención al Ciudadano, en cumplimiento de la matriz de riesgos de corrupción de la ANT. Actividad 8: El día 20 de noviembre de 2025 participé de la reunión de revisión del estado de avance de cada uno de los ITJ de subsanación del UIT de Punto Nuevo con el fin unificar conceptos respecto la emisión del FCA y del concepto integral agronómico contenido en el ITJ para poder realizar el concepto integral por parte del área Jurídica.	
5. Realizar soporte de manera oportuna a los requerimientos funcionales y/o técnicos presentados por los colaboradores de la unidad de gestión territorial a través del aplicativo CAS.	Durante el mes de noviembre de 2025 realicé los siguientes CAS RF-TI-26890, CAS RF-TI-28381, CAS RF-TI-29226, CAS RF-TI-29405, CAS RF-TI-29425, RF-TI-29897, RF-TI-29971, CAS RF-TI-31350, CAS RF-TI-31717 y CAS RF-TI-31717 con el fin dar soporte oportuno a los requerimientos solicitados por los contratistas de la UGT Casanare.	Anexo_1844810_639000330134592312.pdf
6. Apoyar en la sistematización, clasificación y organización de la Información levantada en campo que sean requeridos en la Unidad de Gestión Territorial.	Actividad 1: El día 11 de noviembre de 2025 se realizó el seguimiento a las actas externas generadas por los contratistas de la UGT Casanare, en el marco de las actividades desarrolladas en campo. Este seguimiento consistió en la verificación del alojamiento de los documentos en la carpeta de SharePoint, el diligenciamiento del formulario de consolidación de información correspondiente y la entrega física de los soportes a Gestión Documental. Posteriormente, se remitió correo electrónico a los contratistas que presentaban pendientes en alguna de las actividades mencionadas, con el fin de garantizar la completitud y trazabilidad de la información registrada. Actividad 2: El día 24 de noviembre de 2025 se realizó el seguimiento a las actas internas generadas por los contratistas de la UGT Casanare, en el marco de las actividades desarrolladas en campo. Este seguimiento consistió en la verificación del alojamiento de los documentos en la carpeta de SharePoint, el diligenciamiento del formulario de consolidación de información correspondiente y la entrega física de los soportes a Gestión Documental. Posteriormente, se remitió correo electrónico a los contratistas que presentaban pendientes en alguna de las actividades mencionadas, con el fin de garantizar la completitud y trazabilidad de la información registrada.	Anexo_1844811_639000332148849526.pdf
7. Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato siempre y cuando guarden relación con el objeto contractual.	Actividad 1: El 10 de noviembre de 2025 se realizó mediante correo electrónico, la solicitud a los contratistas Lorena Beltrán y César Medica, con el fin de gestionar una capacitación dirigida a los contratistas de la UGT Casanare sobre los temas de Código de Integridad y Buen Gobierno, Pautas para un Trato Digno de la ANT, y el Protocolo de Atención al Ciudadano, en cumplimiento de la matriz de riesgos de corrupción.	Anexo_1844812_639000320627019687.pdf

FIRMA CONTRATISTA / PROVEEDOR: (Cuando requiera presentar informe de actividades)	RUBY LUCERO HERNANDEZ ALARCON

Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de $7,202,378.00 SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE..

Este valor deberá consignarse en la cuenta de Ahorros _X_ Corriente __, número _981354426_ del banco BBVA.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$21,607,134.00 -
Adición No.	$0.00 -
Valor Reducción:	$3,841,268.00 -
Valor Total:	$17,765,866.00 -

Total Pagado	$3,361,110.00 -
Saldo Actual:	$14,404,756.00 -

VALOR A PAGAR:	$7,202,378.00 -
Menos este pago:	**$7,202,378.00 -**

VALOR(ES) PAGADO(S)		
Pago No. 1	**Pago No. 2**	**Pago No. 3**
$3,361,110.00 -	-	-
Pago No. 4	**Pago No. 5**	**Pago No. 6**
-	-	-
Pago No. 7	**Pago No. 8**	**Pago No. 9**
-	-	-
Pago No. 10	**Pago No. 11**	**Pago No. 12**
-	-	-

% de ejecución financiera del contrato / convenio:	59.46%

AUTORIZACIÓN DE PAGO

ANEXOS			
Persona natural		**Persona Jurídica**	
Aporte a pensión	X	Parafiscales	
Aporte a salud	X	RUT (primer pago y/o actualización)	
Aporte ARL	X	Entrada al almacén	
Producto(s) - Entregable (s)		Factura	
Informe (s) Adicional (es)		Producto(s) - Entregable (s)	
		Informe (s) Adicional (es)	

SUPERVISOR 1	**SUPERVISOR 2**

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.

Firma:		**Firma:**	
Nombre:	LUZ MILA VASQUEZ CASAS	**Nombre:**	
No. Identificación:	39627000	**No. Identificación:**	
Cargo:		**Cargo:**	

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Agricultura

Documento Firmado Digitalmente
El presente documento contiene una firma digital válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la ley 527 de 1999.